



¿CÓMO SE RECONOCE UN LUGAR DE PODER? DECÁLOGO DE LA ESPAÑA MÁGICA

1.- Por sus MITOS, LEYENDAS Y TRADICIONES

Toda leyenda primigenia contiene siempre un poso de verdad. Suelen construirse sobre hechos que en su día parecieron extraordinarios y se vincularon a un territorio. Su valor es tanto más grande si esos relatos (orales o escritos) se han sostenido a lo largo de los siglos, convirtiéndose en tradición e integrándose en la cultura popular. A menudo hacen alusión a milagros, apariciones de luces y personajes (espíritus, santos y vírgenes), reliquias, imágenes o tallas que son objeto de veneración en nuestros días.

El Monte de las Ánimas (Soria)
El gallo y la gallina de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)
El hombre-pep de Liérganes (Cantabria)
El diablo que levantó el acueducto (Segovia)
San Miguel de Aralar y las cadenas de Teodosio de Goñi (Navarra)
Las cabezas de los siete infantes de Lara (Salas de los Infantes, Burgos)
El lagarto de la Malena (Jaén)
Etc.

2.- Por sus TOPÓNIMOS

Algunos nombres de localidades revelan claramente por qué, desde antiguo, se han considerado especiales. Aquellos que se refieren a brujas, gigantes, lamias, encantadas, duendes, dragones, luces, estrellas y, singularmente, los asociados al diablo ("puente del diablo", "barranco del diablo", "torre del diablo", etc.) suelen marcar espacios de gran fuerza telúrica. A veces el topónimo señala también ermitas o santuarios con advocaciones inusuales.

Dehesa de la Luz (Cáceres)
Puerto de la Luz (Las Palmas)

Estella (Navarra)
Santa Faz (Alicante)
Ventano del Diablo (Cuenca)
Callejón del Infierno (Toledo)
Llano de las Brujas (Murcia)
Etc.

3.- Por sus PEREGRINACIONES Y DEVOCIONES

Ciertos enclaves son destinos de peregrinación espiritual en los que el devoto obtiene una experiencia transformadora. Algunas fiestas populares, celebraciones antiguas o lugares funerarios en los que se custodian reliquias venerables pueden (y deben) utilizarse cómo identificadores indubitables de la presencia de un lugar mágico.

Santiago de Compostela (A Coruña)
Caravaca de la Cruz (Murcia)
Monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria)
La Javierada del castillo de Javier (Navarra)
Santuario Virgen de la Cabeza (Andújar Jaén)
Santuario de la Virgen del Rocío (Almonte, Huelva)
Monasterio de Valvanera (La Rioja)
Etc.

4.- Por su ORIENTACIÓN ASTRONÓMICA

La arqueoastronomía es la disciplina que relaciona arqueología, arquitectura y astronomía demostrando que muchos templos (sean dólmenes, túmulos, catedrales, mezquitas o sinagogas) están orientados deliberadamente a estrellas o constelaciones. Eso evidencia los conocimientos científicos de sus constructores, pero también sentimientos cósmico-religiosos asociados, en muchos casos, a solsticios y equinoccios.

Pirámides de Güímar (Tenerife)
Dólmenes de Antequera (Málaga)
Santuario tartésico de Cancho Roano (Badajoz)
Mirador de Santa Bárbara, La Fresneda (Teruel)
San Juan de Ortega (Burgos)
Santuario del Roque Bentayga (Gran Canaria).
Ermita de San Bartolomé (Cañón del Río Lobos, Soria)
Etc.

5.- Por sus MONTAÑAS

Una sima, un cortado o una cumbre con características inusuales, generalmente aislada de cordilleras y dominando el horizonte, puede ser entendida como una “escalera al cielo”, un *axis mundi*, un eje del mundo que comunique el Cielo con la Tierra. Se trata de lugares donde se trasciende y se celebran rituales con fines apotropaicos, sanadores o adivinatorios.

Salto de Roldán (Huesca)
Monte Abantos (Madrid)

Puig Campana (Alicante)
Moncayo (Aragón)
Montserrat (Barcelona)
Monte Amboto (Vizcaya)
Monsacro (Asturias)
Etc.

6.- Por sus CUEVAS

Durante la Edad Media y Moderna, se extendió la idea de que tanto judíos como moriscos, al ser expulsados de la península Ibérica, dejaron atrás tesoros en cuevas protegidos por sortilegios y seres sobrenaturales. Se trata, por lo general, de riquezas anheladas (tanto materiales como espirituales) pero no encontradas, que se ubican en accidentes naturales sacralizados como grutas, peñas o recintos de especial significación local. Muchas fueron consideradas úteros de la tierra en los que se realizaban ritos de fertilidad o se forjaban metales. Algunas multiplican su relevancia porque albergan arte rupestre.

Cueva de la Quilama (Salamanca)
Las Cuevas de Hércules (Toledo)
Cueva del Tesoro (Rincón de la Victoria, Málaga)
Cueva de Altamira (Cantabria)
Santuario de Covadonga (Asturias)
Monasterio Santa María la Real (Nájera, La Rioja)
Cueva de Zugarramurdi (Navarra)
Etc.

7.- Por sus CURSOS DE AGUA

El agua es clave para la vida y protagonista de numerosos ritos. Algunas fuentes, manantiales, arroyos, cascadas, pozos o lagos están asociados a tradiciones sanadoras de sus aguas, a las que se atribuyen numerosas virtudes. En algunos casos se han transformado en termas o balnearios. El cristianismo se encargó de sofocar creencias paganas en fontanas dedicadas a númermenes acuáticos femeninos (ninfas, lamias u ondinas) y las consagró a entidades marianas. En todas, de una forma o de otra, la leyenda se ha mantenido y las propiedades salutíferas y mágicas también.

Pozo de san Indalecio (Villafranca Montes de Oca, Burgos),
La fuente de 7 caños de Covadonga (Asturias)
Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta (Córdoba)
Santa Mariña de Augas Santas (Allariz, Orense)
Fuentona de Riente (Cantabria)
Lago de Banyoles (Gerona)
Fuentes Tamáricas (Velilla del Río Carrión, Palencia)
Etc.

8.- Por la LITOLATRÍA

Para el hombre primitivo las piedras fueron símbolo de perennidad, inmovilidad, unidad, energía y fuerza. Han sido adoradas debido a su forma, origen o tamaño,

concediéndoles tanto un significado mágico como religioso. Betilos, peñas y rocas de morfología singular se han sacralizado con símbolos o cruces, convirtiéndose así en generadoras de relatos mágicos. Hablamos de túmulos, menhires, piedras horadadas, ídolos pétreos, petroglifos o amilladoiros.

El Pilar (Zaragoza)
Peña Tú (Llanes, Asturias)
Amilladoiro de la Cruz do Ferro, Foncebadón (León)
Piedra de Abalar (Muxía, Coruña)
Silla de Felipe II (El Escorial, Madrid)
Menhir de Santa Margarida, Olot (Gerona)
Piedra de los deseos (Arjona, Jaén)
Etc.

9.- Por la DENDROLATRÍA

Nuestra geografía está sembrada de bosques genuinos e históricos, así como de árboles singulares, centenarios y sagrados, asociados a reuniones rituales. Es el concepto de *nemeton*, es decir, espacios naturales que actúan como escenarios para la comunicación entre el mundo de los dioses y el de los hombres, al igual que habitáculo de espíritus tutelares. En esa categoría encontramos los bosques-santuario de los antiguos celtas cuyas reminiscencias paganas aún perduran y, a veces, árboles protegidos por templos.

Árbol de Guernica (Vizcaya)
El castaño santo de Istán (Málaga)
Olivo santo de San Torcuato (Guadix, Granada)
Bosque de Irati (Navarra)
Hayedo de Montejo (Madrid)
Parque Nacional de Garajonay (La Gomera)
Ermita de los Enebrales (Tamajón, Guadalajara)
Etc.

10.- Por sus FENÓMENOS EXTRAÑOS

Apariciones marianas, demoniacas y ufológicas, el hallazgo de cuerpos incorruptos, la presencia de voces, sensaciones, sombras y asombros de todo tipo, contemporáneos o antiguos, suelen marcar lugares que llamamos “encantados” y que, con el tiempo, pueden llegar a convertirse en foco de atracción colectivo. Deben ser tomados como señales de lugares mágicos “en gestación”.

Belchite (Zaragoza)
Las “caras de Bélmez” (Bélmez de la Moraleda, Jaén)
Momias de la iglesia de San Andrés (Toledo)
Cuerpo incorrupto de Sor María de Jesús (Ágreda, Soria)
La Mussara (Tarragona)
Isla de Pedrosa o isla embrujada (Cantabria)
Barranco de Badajoz (Tenerife)
Etc.

OBSERVACIONES

LA REGLA DE LAS 3 T

Estamos en un lugar sagrado cuando se conjugan en él estos tres verbos: trascender, transmutar y transmitir:

- El enclave ayuda a trascender los límites humanos y propicia un desarrollo espiritual.
- El enclave propicia una transmutación interna en personas que acuden para impregnarse de su energía.
- El enclave nos transmite un mensaje, a través de sus símbolos, siempre de orden superior.

EL EFECTO OXITOCINA

Estos lugares despiertan en la mayoría de las ocasiones sensaciones positivas. Quienes participan en sus rituales segregan endorfinas, la sustancia del bienestar. Por un momento dejamos de ser nosotros mismos para formar parte del enclave o del ritual, fiesta, procesión o celebración. Por tanto, se puede concluir que, simple y llanamente, muchos lugares mágicos lo son porque nos hacen felices. Nos generan la hormona de la felicidad: la oxitocina.

LAS 10 PALABRAS CLAVES DE PARA LA ESPAÑA MÁGICA:

Historia: todos tienen una larga tradición cultural.

Naturaleza: se habla de bosques, árboles, montañas, ríos o lagos.

Energía: tanto cósmicas como telúricas que muchos son capaces de sentir.

Arquitectura: megalitos, pirámides, ermitas, catedrales, obeliscos

Astronomía: observatorios, zodiacos, orientaciones a estrellas y constelaciones.

Geología: acantilados, cascadas, cráteres, cuevas.

Leyendas: junto con mitos y cuentos populares.

Espiritualidad: monasterios y eremitorios donde se propicia la conexión con lo sagrado.

Personajes: reales o mitificados como héroes, santos, guerreros o reyes.

Misterio: lugares donde abundan los rituales de paso o de iniciación.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2023

Firman el “Decálogo de la España Mágica” estos autores (56)

Joaquín Abenza
Ángel Almazán
Pedro Amorós
Álvaro Anula
Miguel G. Aracil
Jesús Ávila Granados
Ángel Beitia
Marco Besas
Pemón Bouzas
Sebastià D'Arbó
Jesús Callejo
Alberto Cerezuela
Francisco Contreras Gil
Juan Ignacio Cuesta
Carlos Dueñas
Enrique Echazarra
Antonio Enrique
Juan Eslava Galán
Israel J. Espino
Alexandra Fernández
Lorenzo Fernández Bueno
Mariano Fernández Urresti
Chema Ferrer Cuñat
Chema Font
Antonio Fontela Talín
José Manuel Frías
Carlos G. Fernández
José Manuel García Bautista
José Gregorio González
Josep Guijarro
Tomás Hijo
José María Ibáñez
David Madrazo
Juan Miguel Marsella
Álvaro Martín
Tomé Martínez
Álvaro Mateos
Ana Esther Méndez
José Manuel Morales Gajete
Carlos Ollés Estopiñá
Ramos Perera
Javier Pérez Campos
Ángel del Pozo
Fran Renedo Carrandi
Antonio Ruiz Vega
Luis Rodríguez Bausá

Jorge Sánchez Lamadrid
Juan Jesús Segado-Uceda
José Manuel Serrano Cueto
Javier Sierra
Francisco Singul
Clara Tahoces
José Talavera
Miguel Ángel Varo
Sebastián Vázquez
Enrique de Vicente